



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

OSG- Comités de presupuesto y ejecutivo- tesorería- Enero 2025

Información importante a tener en cuenta a la hora de realizar aportes o comprar literatura.

Instructivo para informar aportes

- Informar del aporte realizado a osg@alanon.org.ar
- Fecha en que deben ser realizados los aportes: entre el 1 y el 27 de cada mes.
- Adjuntar el comprobante del mismo e indicar:
 - Si es aporte personal, el nombre de pila de quien aporta.
 - Si es aporte de grupo, el nombre del grupo y el Distrito al que pertenece, ya que hay muchos grupos de distintos distritos que tienen el mismo nombre y sin esa indicación nos es imposible identificarlo.
 - Si es aporte de Distrito, indicar el nombre del mismo.
 - En todos los casos, indicar el concepto del aporte. Si es para OSG, para Carta de Petición, para CSN, etc.
- Recordar que, por cuestiones administrativo-contables, para que podamos emitir el recibo correspondiente y enviárselos, los aportes deben ser informados dentro del mes en el que se realizan y en las fechas solicitadas.

Instructivo para compra de literatura

- Enviar mail a ventalac@alanon.org.ar indicando:
 - Indicar si es compra personal, de grupo o de Distrito y el nombre del mismo.
 - Detallar título/s que se desea/n adquirir y cantidades
 - Aclarar si es para retirar por OSG o para envío. En caso de requerir envío, indicar a qué localidad para que podamos pasar el presupuesto con costo de despacho.
 - No transferir nunca sin antes haber solicitado el presupuesto y corroborado que haya existencia de lo que necesitan adquirir.

